PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

Ayuntamiento de ALCOBENDAS

CONFIRMACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL PARA EXTRANJEROS COMUNITARIOS Y PARA LOS NO COMUNITARIOS CON AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA DE LARGA DURACIÓN

INTERESADO/SOLICITANTE			SECCIÓN	HOJA
D.N.I. / N.I.E.*/PASAPORTE	APELLIDOS		NOMBRE	
FECHA DE NACIMIENTO	HOMBRE ☐ MUJER ☐	PAIS DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	

TIPO DE VIA	NOMBRE DE LA VIA	NUM.	PORTAL / BLOQUE	PISO	PUERTA	ESC.

MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO

Si cumplimenta alguno de los siguientes campos (teléfono y/o correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.

El solicitante MANIFIESTA que continua residiendo en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16.1.2º párrafo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases deRégimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal.

En Alcobendas a_____de_____de _____

Fdo. El interesado
(en caso de menores padre/madre/tutor legal)

Adjuntar, obligatoriamente, original y copia del pasaporte o tarjeta de residencia

*Número de identificación de extranjero que conste en documento, en vigor, expedido por las autoridades española

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO EUROPEO 2016/679 de 27 abril de 2016)	
Responsable:	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS GENERALES
Finalidad:	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.
Legitimación:	Cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos por imperativo legal.
Destinatarios:	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos:	De acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, según se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar el apartado *Aquí Protegemos tus Datos* de nuestra página web: www.alcobendas.org

ILMO. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alcobendas